



CONSEJO DIRECTIVO

3º Sesión Ordinaria

10 de junio de 2019

En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de junio de 2019, siendo las 10:30 hs. se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por la Señora Decana Ps. Soledad Cottone, con la presencia de los Consejeros Docentes: Juliana Lacour, Verónica Morelli, Miguel Gallegos, Olivia Di Nardo, Isabel Jové, Ignacio Sáenz, Fernando Re, Fernando Gómez, Verónica Minnicino, Viviana Zubkow, el Consejero Graduado: Nahuel Castillo, el Consejero No Docente: Luciano Filippini y los Consejeros Estudiantiles: Agustina Barea Michelozzi, Tomás Kleiman, María Sol Lelli, Sofía Ceballos, Andrea Benítez, Victoria Genesini, Renata Paoloni Eisaguirre y Aimará Hereñú. Habiendo quorum se da por iniciada la misma. La Decana toma la palabra y se comienza a dar tratamiento al Orden del Día.

Punto 1- Informe de la Decana:

Licencias presentadas por Consejeros Directivos:

- **Exp. CUDI 23942/2019** - Consejera estudiantil Titular Maite Argarate, por el día de la fecha.

Licencias de consejeros suplentes a partir del día de la fecha y hasta el 3er. Jueves de abril de 2020: Exp.CUDI 23943 – Sofía Poudes, Exp.CUDI 23950 – Camila Perosio, Exp.CUDI 23952 – Jesica Benzi, Exp.CUDI 23954 – Fernanda Cerretani, Exp.CUDI 23956 – Antonella Bruschi, Exp. CUDI 23912 – Giuliana Lencina, Exp.CUDI 23920 – Marina Signorelli.

Asume la consejera Aimará Hereñú.

- **Exp. CUDI 23924/2019** – Consejera docente titular Martina Elizalde, por el día de la fecha.

Licencias de los consejeros suplentes: Exp. CUDI 23927/2019 – Mariano Sironi, Exp. CUDI 23926/2019 - Sergio Ribaudó, Exp. CUDI 23930/2019 – María Susana Olcese.

Asume la consejera Isabel Jové.

- **Exp. CUDI 23017/2019** - Consejero docente Raúl Gómez Alonso desde 07 de junio de 2019 hasta el 31 de julio de 2019.

Licencia consejero suplente Andrés Cappelletti desde 07 de junio de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.

Asume el consejero Fernando Gómez.

Punto 1.1 – Aprobación del Acta: 2º Sesión Extraordinaria del 03/06/19.

El consejero docente Miguel Gallegos observa en el Acta un error material: en el Punto 2 - Sobre Tablas, licencias por incompatibilidad, resolución 072/2019 CD : donde dice hasta el tercer jueves de mayo de 2013, debe decir "hasta el tercer jueves de mayo de 2023".



La consejera docente Verónica Minnicino solicita que conste en el Acta de la Sesión Extraordinaria del 03/06/2019 su solicitud del Informe escrito de los Profesores Titulares de las PPS sobre la extensión de condicionalidad de cursado para alumnos que perdieron las mesas por el paro del 29/05.

Se agrega dicho Informe:

“A los seis (6) días del mes de junio de 2019, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, sita en calle Riobamba 250 Bis, entre la actual Gestión de Gobierno de la mencionada Facultad y las Prácticas Profesionales Supervisadas “A”, “B” y “C”; se acuerda lo siguiente:

Extender la condicionalidad de cursado de las Prácticas Profesionales Supervisadas, hasta el turno de exámenes de Julio/Agosto del presente año lectivo. Esta condición particular será aplicada a los estudiantes que deben la rendición de una única materia en relación con las mesas examinadoras que fueron afectadas por el paro general llevado adelante por la CGT y CTA y gremios asociados el día veintinueve (29) de mayo de 2019”. Firman: Soledad Cottone, Betina Calvi, Betina Monteverde, Olga Waisman e Ignacio Saenz.

Se aprueba el Acta, dejando para la próxima sesión de Consejo Directivo la firma de la misma, luego de corregidos los errores materiales.

Punto 1.2 - Títulos de Psicólogo:

ACUÑA, CORINA
AGUIRRE YANINA GISEL
BELLAVIA ROXANA MERCEDES
BRUTTO GEORGINA
BUSTOS ALDANA
CARAMUTO ANDREINA
CASADEI NOELIA MARIA
CIMARELLI ANTONELLA MILA
CORBALAN LEONELA
DELEGLISE ALVARO
DELL' ACQUA MARÍA CAMILA
DIMARTINO ANGELA ANDREA
ESPER JULIETA
ESTEVEZ DANIELA
FERREYRA GABRIEL ALEJANDRO
FAGA MARÍA JULIA
FIOCCA MICAELA
FLORES EZEQUIEL MARTÍN
GAMBA YAMILA DEL ROSARIO
GARAMONA MARÍA VICTORIA
GARBATZKY MIRIAN RAQUEL
GARCIA AGOSTINA
GRASSO CELINA
LAMBERTUCCI, JULIANA MERCEDES
LAZZARINI MARIANA
LENZI MAILEN ANTONELA



LOMBARDO EVELIN
MAC GUIRE JESICA
MASCHKE GUILLERMO MARIO
MARCUZZI FLORENCIA
MAURUTTO NARELLA AYLEN
MELITA GEORGINA DANIELA
MERELES SABRINA ANDREA
NICOLINO MARIA SOL
PEÑA FLORENCIA LAURA
RAPOSO ALEJANDRO RAÚL
ROSTAGNO AYELEN NOELIA
ROVIRA MELINA
RUBIO APPENDINO ELISABET BEATRIZ
TROIANO MELINA EVA
TRUCCONE PATRICIA ALEJANDRA
TURTURICI AGUSTINA SOFÍA
VILA ORTIZ JULIETA
VIVALDI MELINA BÁRBARA
YASSOGNA FLORENCIA
VAZQUEZ LARA

No habiendo objeciones se tienen por aprobados.

Punto 1.3 – Títulos de Profesor en Psicología:

CEJAS, Berenice Ivón
CIMA, María Florencia
ESPINDOLA, Edgar Ezequiel
GORGONA, Gabriela Alejandra

No habiendo objeciones se tienen por aprobados.

Punto 1.4 - Título de Posgrado:

LOVEY, Juan Pablo – Exp. CUDI 10746/2019 – Título que se otorga:
Especialista en Psicodiagnóstico (Plan 472/2012 CS).

No habiendo objeciones se tienen por aprobado.

Punto 1.5 – Exp. CUDI 20951/2019 – Nota presentada por la consejera
estudiantil Andrea Benítez solicita al Consejo Directivo que Adhiera y
acompañe el proyecto presentado a Consejo Superior de Cupo Laboral
Travesti-Trans “ Alejandra González” en la UNR.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 1.6 – Exp. CUDI 8620/2019 -Solicitud del Ps. Fernando Gómez de
incorporación a Carrera Docente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos
(Dedicación Semiexclusiva) en la cátedra “Organizaciones e Instituciones “B”.
Se aprueba y a pedido de la consejera docente Verónica Minnicino, se solicita
a la Sra. Marcela Espíndola del Depto. Concursos y Carrera Docente un
informe sobre los expedientes que se encuentran en la misma situación (ej.
Meroni, Casati, Scrinzi, Chidichimo), para que se puedan unificar y realizar
una presentación conjunta.



Punto 1.7 - Exp. CUDI 20455/2019 – Nota de la consejera estudiantil

Agustina Barea Michelozzi solicitando lo siguiente:

a) Que se extiendan las condicionalidades hasta el llamado de julio-agosto (promoción y regularidades) de las materias que vieron afectadas sus mesas por las medidas de fuerza. Las mismas son: Lingüística y Discursividad Social; Historia y Epistemología de la Psicología A y B ; Intervenciones en Niñez y Adolescencia; Problemas Epistemológicos de la Psicología; Psicología del Lenguaje y del Desarrollo; Psicología; Evaluación y Psicodiagnóstico; Psicoterapias; Psicoanálisis y Psicopatología; Didáctica y Currículum; Política Educacional.

Se abre el debate. Finalizado el mismo se procede a la votación de dos mociones:

1) Moción presentada por la consejera docente Olivia Di Nardo :

“Que se vote la extensión de condicionalidad para las materias Psicología, Evaluación y Psicodiagnóstico, Psicoterapias, Psicoanálisis y Psicopatología, Política Educacional, que no tuvieron una mesa posterior al 29/05”

A favor 10 votos

En contra 9 Votos

Abstención 1

2) Moción presentada por la consejera estudiantil Agustina Barea Michelozzi:

“Que se extiendan las condicionalidades hasta el llamado Julio-agosto (promoción y regularidades) de las materias que afectaron sus mesas por paros en mayo, que figuran en el artículo 1 del proyecto de extensión de condicionalidades”

A favor 9 votos

En contra 10 votos

Abstención 1

Se aprueba por mayoría la moción 1) consejera Olivia Di Nardo.

Visto lo acordado en el Consejo Directivo del 03/06 donde la Decana se compromete a estudiar el tema con los Profesores Titulares de las PPS y luego de la consulta con con los mismos, resuelve la confección de la presente Resolución:

Resolución N.º 383/2019

Art. 1º: Extender la condicionalidad de cursado de la asignatura Práctica Profesional Supervisada, hasta el turno de exámenes Julio-Agosto del presente año. Esta condición particular será aplicada a los estudiantes que deban la rendición de una materia en relación con las mesas examinadoras que fueron afectadas por el paro general del 29/05.

Art. 2º: Extender la condicionalidad de cursado hasta el turno Julio-Agosto 2019 de las siguientes materias:

- Psicoanálisis I
- Psicología en Educación
- Psicoterapias
- Clínica I
- Metodologías de la Investigación en Psicología.



Art. 3: Extender la regularidad hasta el turno de exámenes Julio-Agosto 2019 para aquellos alumnos a los que se les venció la regularidad en el año académico 2018, de las materias que a continuación se detallan:

- Psicología
- Evaluación y Psicodiagnóstico
- Psicoanálisis y Psicopatología
- Psicoterapias
- Política Educacional

La consejera docente Verónica Minnicino solicita que conste en Actas lo siguiente: que todas las resoluciones de Decana deberían pasar Ad Referéndum del Consejo Directivo.

La consejera estudiantil Agustina Barea Michelozzi solicita que conste en Actas: que cuando los estudiantes traen un proyecto a Consejo Directivo, se intentan poner contradicciones para no aprobarlo.

b) Que se extienda la posibilidad de homologación de las Clínicas, es decir Clínica I y Evaluación y Psicodiagnóstico; y Clínica II y Psicoterapias.

La Decana informa que por resolución no se puede tratar este punto, ya que está contenido en la regularidad, que dura 6 años.

c) Que se extienda la posibilidad de rendido libre de la materia Psicología del Lenguaje y el Desarrollo, por haberse visto afectado su rendido por la medida de fuerza.

La Decana consultará a la Profesora Titular Gloria Bereciartúa para saber si está de acuerdo con extender la condicionalidad hasta el turno de exámenes julio/agosto 2019. De ser posible, se confeccionará una resolución de Decana Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Punto 1.8 – Exp. CUDI 20450/2019 – Nota presentada por la consejera estudiantil Maite Argarate en la cual solicita la extensión de condicionalidad del cursado de las PPS hasta el turno Julio-Agosto para todos aquellos alumnos que hayan sido afectados en sus rendidos por los paros de la mesa de mayo. La presente solicitud está incluida en la Resolución 383/2019 Decana.

Punto 1.9 – Exp. CUDI 20454/2019 – Nota presentada por la consejera estudiantil Agustina Barea Michelozzi solicitando una mesa excepcional antes del llamado julio-agosto para los/as estudiantes que necesiten rendir dicha materia, como única faltante para poder cursar la PPS durante el 2019. Se resuelve solicitar vía Secretaría Académica, al equipo de cátedra de Psicoanálisis y Psicopatología para que se expida sobre la creación de una mesa excepcional antes del llamado Julio-agosto 2019 para aquellos estudiantes que necesiten rendir la materia como única faltante para cursar las PPS durante el 2019.

Punto 1.10 – Exp. CUDI 20703/2019 - Nota presentada por la consejera estudiantil Agustina Barea Michelozzi en la cual pide el tratamiento inmediato del proyecto presentado el 14/03, que solicita suspender por el año académico 2019 la correlativa de Metodologías de la Investigación en Psicología, es decir Psicoterapias y dejar establecido, que la misma sea Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología.



La consejera estudiantil Austina Barea Michelozzi presenta una moción para que se vote el Proyecto

La Decana se compromete a trabajar con el Titular de la Asignatura Metodologías de la Investigación en Psicología Prof. Felix Temporetti, la posibilidad de extender las condicionalidades hasta el turno de exámenes Noviembre-Diciembre 2019, para el grupo de estudiantes que están cursando la materia.

Se agrega el Informe del Departamento de Area de Investigaciones - Exp. CUDI 16916/2019 :

“Rosario 15 de abril de 2019

En virtud de la Resolución 047/2019 CD con fecha 09/04/2019 en la cual se solicita al Departamento del Area de Investigaciones que se expida sobre la propuesta de que para el año 2020 la correlativa posterior directa de las asignaturas “Psicología del Trabajo” y “Salud Pública y Salud Mental” (ambas de Quinto Año) sea la Asignatura “Metodologías de la Investigación en Psicología” (de Sexto Año), se convoca a reunión extraordinaria a todos los integrantes de dicho Departamento. Además, puesto que dicha resolución también sugiere convocar a la cátedra “Psicoterapias”(Quinto Año), por constituir actualmente la correlativa anterior de “Metodologías de la Investigación en Psicología” (Sexto Año), se extiende la convocatoria al Titular de la primera (Psicoterapias)

Los asistentes fueron: Borgobello Ana (Metodologías de la Investigación en Psicología); Bragagnolo Graciela (Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología); Brandolín Diego (Psicoterapias); Castellaro Mariano (Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología); Espinosa Andrea (Metodologías de la Investigación en Psicología); Rey Ailén (Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología); Sartori Mariana (Metodologías de la Investigación en Psicología); Temporetti Félix (Metodologías de la Investigación en Psicología).

Luego de debatir aspectos relativos a la estructura y funcionamiento generales del actual Plan de Estudios, y relativos a la línea de correlatividades y aspectos administrativos-pedagógicos concernientes a las asignaturas afectadas, se efectúan las siguientes sugerencias a la actual Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios:

- a) Analizar la cuestión considerando el conjunto de correlatividades que hacen a la estructura global del actual Plan de Estudios. Esto significa revisar el conjunto completo de correlatividades (en general), así como aquellas específicas que conciernen a las asignaturas convocadas (en particular). De esta manera, se sugiere que la línea de correlatividades sea discutida no sólo en función de la última correlatividad directa que tendría la asignatura “Metodologías de la Investigación en Psicología” (de Sexto Año), sino considerando la línea completa que comienza desde el mismo Primer Año y que atraviesa los diferentes años de la carrera.
- b) Considerar que la adopción del cambio sugerido (que para el año 2020 la correlativa de las asignaturas “Psicología del Trabajo” y “Salud Pública y Salud



Mental” sea la Asignatura “ Metodologías de la Investigación en Psicología” puede implicar que la Asignatura “Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología” (de Segundo Año) quede por fuera de la línea de correlatividades que lleva a la Asignatura ”Metodologías de la Investigación en Psicología”.

Dr. Mariano Castellaro - Director del Departamento de Investigaciones- Carrera de Psicología- UNR

Dra. Ana Borgobello – Secretaria del Departamento de Investigaciones Carrera de Psicología-UNR

Punto 2 – Resoluciones Ad Referéndum:

096/2019 D

Prorrogar las designaciones del personal docente que a continuación se menciona, en los cargos y cátedras que en cada caso se indican, desde el 01-04-2019 hasta el 31-03-2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 2- PERSONAL TEMPORARIO

PROFESOR TITULAR -DEDICACIÓN EXCLUSIVA- REF. 78

BRANDOLÍN , Diego Gastón	“Psicoterapias”
C.U.I.L.Nº 20-24400580-3	
CAPPELLETTI , Andrés	“Problemas Epistemológicos de la Psicología”
C.U.I.L Nº 20-17475656-3	
EMMANUELE , Elsa S.	“Práctica Profesional Supervisada” cátedra “C”
C.U.I.L Nº 27-06288286-2	

PROFESOR TITULAR -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 73

AITA , Gabriela	“Psicología Social y Comunitaria”
C.U.I.L Nº 27-14287249-3	
AVETTA , Aldo Marcelo	“Historia y Epistemología de la Psicología”
Cátedra “B”	
C.U.I.L. Nº 20-13639683-9	
CÓCERES , Osvaldo	“Salud Pública y Salud Mental”
C.U.I.L Nº 20-10068090-5	
ELIZALDE , Martina	“Desarrollos Psicológicos Contemporáneos”
C.U.I.L Nº 27-18093728-0	Cátedra “A”
GRECO , Patricia	“Didáctica y Currículum”
C.U.I.L Nº 27-14729687-3	
LACOUR , Juliana	“Organizaciones e Instituciones”
C.U.I.L. N.º 23-23863786-4	Cátedra “B”
MARQUEZ , Alcira	“Psicología en el Ámbito Jurídico Forense”
C.U.I.L Nº 27-21041131-9	
MURACA , Francisco Antonio	“Psicopatología y Neurofarmacología”
C.U.I.L.Nº 20-11753070-2	

PROFESOR ASOCIADO -DEDICACIÓN EXCLUSIVA- REF. 77

CHIAPPETTA ,Martha Dora	“Historia de la Psicología”
C.U.I.L. N.º 27-14444404-9	
MANASSERI , Adelmo	“Epistemología de la Psicología y del Psicoanálisis” cátedra “B”
C.U.I.L Nº 20-08281390-0	



PROFESOR ASOCIADO -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 72

CALVI, Bettina Graciela “Práctica Profesional Supervisada ”
C.U.I.L N° 27-16072125-7 Cátedra “C”

MONTEVERDE, Betina “Teoría Social”
C.U.I.L. N.º 27-18554715-4

PROFESOR ASOCIADO -DEDICACIÓN SIMPLE- REF. 67

BOGGINO, Norberto A. “Perspectivas en Educación”

C.U.I.L. N° 20-10950880-3

PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN EXCLUSIVA- REF. 76

FERNÁNDEZ, Mirta “Psicoanálisis II”

C.U.I.L. N.º 27-10778627-4

GRANDE, Silvia Inés “Carrera de Posgrado de
Especialización en Psicología Clínica, Institucional y
Comunitaria”
C.U.I.L N° 27-13568467-3

VALLES, Iris Delia “Carrera de Posgrado de

Especialización

C.U.I.L N° 27-10597853-2 en Psicología Clínica, Institucional y
Comunitaria”

PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 71

ARICHULUAGA, María Luisa “Psicoanálisis I”

C.U.I.L. N° 27-11446528-9

BERETTA, Alejandro “Historia y Epistemología de la
Psicología” Cátedra “A”

COTTONE, Soledad “Psicología”

C.U.I.L N° 27-23622576-9

DE LA CRUZ, María del Carmen Purificación “Psicopatología y Neurofarmacología”

C.U.I.L.N° 27-10189202-1

ESNAL, Marcos “Historia y Epistemología de la

Psicología

C.U.I.L. N.º 20-92480799-8

Cátedra “A”

FIRPO, Stella Maris “Psicología de la Adolescencia”

C.U.I.L N° 27-11738019-5

GERLERO, Sandra Silvana “Desarrollos Psicológicos
Contemporáneos”

C.U.I.L.N° 27-16745082-8

Cátedra “A”

LERMA, Silvana “Práctica Profesional Supervisada”

C.U.I.L N° 27-14115932-7

Cátedra “A”

MICHELON, Laura Matilde “Didáctica y Currículum”

C.U.I.L. N.º 27-18242854-5

MORRESI, Zulema “Teoría Social”

C.U.I.L. N.º 27-13580510-1

OLCESE, María Susana “Psicología en el Ámbito Jurídico Forense”

C.U.I.L. N.º 27-14102010-9

ORTEGA, Analía Beatriz “Psicoanálisis I”



C.U.I.L. N.º 27-11523565-1

RABITO, Víctor

“Psicoanálisis I”

C.U.I.L. N.º 20-08344226-4

RINAUDO, Andrea Lucía

“Metodologías y Gestión de la
Investigación en Psicología”

C.U.I.L. N.º 27-20461985-4

RUGGERONI, Carlos

“Intervenciones en Niñez y Adolescencia”

C.U.I.L. N.º 20-21414876-6

SUÁREZ, Sandra

“Psicología en el Trabajo” cátedra “B”

C.U.I.L. N.º 27-13509880-4

VALLEJO, Nicolás

“Organizaciones e Instituciones”

C.U.I.L. N.º 20-23198786-0

Cátedra “B”

PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN SIMPLE- REF. 66

AUGSBURGER, Ana

“Intervenciones en Niñez y Adolescencia”

C.U.I.L. N.º 27-16249511-4

BAÑOS, Liliana

“Carrera de Posgrado de Especialización en

C.U.I.L. N.º 20-06288655-3

Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria”

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

098/2019 D

Prorrogar las designaciones del personal docente que a continuación se menciona, en los cargos, licenciados, en las cátedras que en cada caso se indican, desde el 01-04-2019 hasta el 31-03-2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 2- PERSONAL TEMPORARIO

PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 71

CÓCERES, Osvaldo

“Salud Pública y Salud Mental”

C.U.I.L. N.º 20-10068090-5

Prorrogar a partir del 01-04-2019 hasta el 31-03-2020 las licencias sin sueldo por incompatibilidad por estar afectadas a la economía de las mismas concedidas al personal docente que a continuación se menciona, en los cargos, cátedras y fechas que en cada caso se indican, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 1 PERSONAL PERMANENTE

PROFESOR TITULAR -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 73

CAPPELLETTI, Andrés

“Problemas Epistemológicos de la
Psicología”

C.U.I.L. N.º 20-17475656-3

EMMANUELE, Elsa S.

“Carrera de Posgrado de Especialización
en Psicología en Educación”

C.U.I.L. N.º 27-06288286-2

SARDISCO, Ana María

“Problemática Filosófica”

C.U.I.L. N.º 27-12369771-0

PROFESOR ASOCIADO -DEDICACIÓN SIMPLE- REF. 67

CAPPELLETTI, Andrés

Carrera de Posgrado en “Especialización
en Psicología en Educación”

C.U.I.L. N.º 20-17475656-3

PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE - REF. 66

ARICHULUAGA, María Luisa

“Psicoanálisis I”

C.U.I.L. N.º 27-11446528-9

BERETTA, Alejandro Emilio

“Historia y Epistemología de la Psicología”

C.U.I.L. N.º 23-14938032-9

Cátedra “A”



ESNAL, Marcos C.U.I.L. N.º 20-92480799-8	“Historia y Epistemología de la Psicología Cátedra “A”
LACOUR, Juliana C.U.I.L. N.º 23-23863786-4	“Organizaciones e Instituciones” cátedra “B”
ORTEGA, Analía Beatriz C.U.I.L. N.º 27-11523565-1	“Psicoanálisis I”

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 2- PERSONAL TEMPORARIO

PROFESOR TITULAR -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 73

EMMANUELE, Elsa S. C.U.I.L. N.º 27-06288286-2	“Práctica Profesional Supervisada” cátedra “C”
--	---

PROFESOR ADJUNTO -DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 71

CÓCERES, Osvaldo C.U.I.L. N.º 20-10068090-5	“Salud Pública y Salud Mental”
--	--------------------------------

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

117/2019 D

Aceptar a partir del 01-04-2019 la renuncia condicionada del Prof. Norberto Agustín BOGGINO, C.U.I.L. N.º 20-10950880-3, al cargo de Profesor Asociado – Dedicación Simple – (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 2 – Personal Temporario - Ref. 67) en la asignatura “Perspectiva en Educación”, autorizándole a desvincularse del cargo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N.º 26.508 y la ANSES.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

145/2019 D

Tener por dispuesto que a partir del 01-03-19 al 31-12-2019 la Prof. Beatriz Amalia SPLENDIANI, C.U.I.L. N.º 27-05736268-0, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva - de la asignatura “Psicoanálisis II” (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 1- Personal Permanente- Ref. 70), cumpla funciones de Profesor Adjunto de la asignatura mencionada.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

176/2019 D

Prorrogar la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad concedida al Ps. Miguel Ángel MICHELIN, C.U.I.L. N.º 20-07624345-0, en el cargo de Profesor Asociado por concurso –Dedicación Simple- de la asignatura “Residencia Educativa de Posgrado” (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 1- Personal Permanente- Ref. 67), desde el 01-05-2019 hasta el 31-05-2019, encuadrándola en el artículo 20º, inciso c) de la Ordenanza 698/14 C.S.

Prorrogar, desde el 01-05-2019 hasta el 31-05-2019, la designación de la Profesora María Eugenia GUIDA (C.U.I.L. N.º 27-27055713-4), en el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Simple (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente- Ref. 67) con funciones en la cátedra “Historia de la Educación” de la carrera de Profesorado en Psicología (reemplazante del Profesor Miguel Ángel Michelin).

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

180/2019 D

Extender el Año Académico 2018 al Turno de Exámenes de Mayo de 2019.



No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

204/2019 D

Aceptar a partir del 01-04-2019 la renuncia condicionada de la Prof. Ana María SARDISCO, C.U.I.L. N.º 27-12369771-0 al cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 73) en la asignatura “Problemática Filosófica”, autorizándole a desvincularse del cargo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

223/2019 D

Declarar “Interés Académico” el Seminario “Violencia de género: Diálogos entre la clínica, la historia y el movimiento”, organizado por la agrupación Cátedra Libre Oscar Masotta, a realizarse los días martes a las 18:00 hs. desde el mes de abril hasta julio de 2019 en esta Casa de Estudios.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

227/2019 D

Aceptar a partir del 01-04-2019 la renuncia condicionada de la Prof. Laura AROCENA , C.U.I.L. N.º 27-10410918-2, al cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva – por concurso - de la asignatura “Psicología en Educación” (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 73), autorizándole a desvincularse del cargo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

247/2019 D

Aceptar a partir del 01-04-2019 la renuncia definitiva de la Prof. María Teresita COLOVINI, C.U.I.L. N.º 27-06685940-7, con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario al cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 73) y al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 66), cargo que se encuentra con licencia sin sueldo por incompatibilidad, ambos en la asignatura “Clínica I”, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

263/2019 D

Aceptar a partir del 01-06-2019 la renuncia condicionada del Prof. Carlos Martín KURI, C.U.I.L. N.º 20-11271003-6, al cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – por concurso - de la asignatura “Psicoanálisis I” (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 78), autorizándole a desvincularse del cargo en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

372/2019 D



Prorrogar la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad concedida al Ps. Miguel Ángel MICHELIN, C.U.I.L. N° 20-07624345-0, en el cargo de Profesor Asociado por concurso –Dedicación Simple- de la asignatura “Residencia Educativa de Posgrado” (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 1- Personal Permanente- Ref. 67), desde el 01-06-2019 hasta el 31-08-2019, encuadrándola en el artículo 20°, inciso c) de la Ordenanza 698/14 C.S.

Prorrogar, desde el 01-06-2019 hasta el 31-08-2019, la designación de la Profesora María Eugenia GUIDA (C.U.I.L. N° 27-27055713-4), en el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Simple (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente- Ref. 67) con funciones en la cátedra “Historia de la Educación” de la carrera de Profesorado en Psicología (reemplazante del Profesor Miguel Ángel Michelin).

No habiendo objeciones se tiene por aprobado.

Agotado el temario, y no habiendo más temas a considerar, se levanta la Sesión siendo las 12.30 hs.

Refrendan el Acta: